EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DE PESCA-BOYACÁ.

CERTIFICA:

Que el proyecto denominado **"CONSTRUCCIÓN CANCHA RECREATIVA EN EL BARRIO LA CAMPIÑA DEL MUNICIPIO DE PESCA BOYACÁ",** ubicado en el predio urbano en la CARRERA 1A N° 6A - 56, identificado con matricula Inmobiliaria N° 095-42541 y número de código predial 15542010000000054000300000000, no requiere Licencia ambiental, ya que el predio está ubicado en la zona Urbana del Municipio de Pesca, de acuerdo con el esquema de ordenamiento territorial (EOT) vigente y certificado de tradición y libertad de la superintendencia de notariado y registro.

Dado en el Municipio de Pesca Departamento de Boyacá, a los dos (02) días del mes de Octubre de 2026.

ING. DIEGO FERNANDO LOPEZ PEDROZA
Secretario de Planeación y Obras Públicas.
Municipio de Pesca, Boyacá